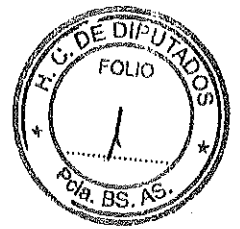


EXPTE. D- 3470 124-25



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

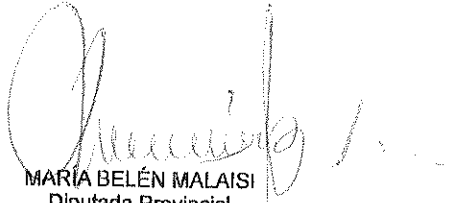
**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**RESUELVE:**

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que informe por escrito y con carácter urgente, los puntos que a continuación se detallan, referidos al consumo de PACO:

- 1º) - Políticas establecidas y desarrolladas en referencia a la problemática relacionada con la distribución y consumo de "Paco" en la Provincia y especialmente en el ámbito del Conurbano Bonaerense.
- 2º) Estadísticas de los procedimientos e intervenciones que se realizarán por parte del Ministerio de Seguridad.
- 3º) Detalle, las diferentes estrategias y políticas en materia de prevención y concientización sobre el consumo de PACO que se llevan adelante.
- 4º) Todo otro dato de interés que estime pertinente para el esclarecimiento de la cuestión planteada.

  
MARÍA BELÉN MALAISI  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**


El presente pedido de solicitud de informes tiene por objeto conocer las políticas preventivas que se están llevando adelante por la provincia de Buenos Aires, y particularmente el Ministerio de Seguridad.

El avance de las adicciones y principalmente la pasta base conocida como (PACO) están provocando un perjuicio generacional terrible para nuestra juventud. En este sentido, me parece importante conocer las políticas establecidas y desarrolladas en referencia a la problemática relacionada con la distribución y consumo de "Paco" en la Provincia y especialmente en el ámbito del Conurbano Bonaerense donde mayor es el consumo y la problemática.

Asimismo, la falta de sistematización de estadísticas referidas al avance o retroceso del consumo de PACO, como así también la falta de localización de las mismas, hace necesario conocer las estadísticas de los procedimientos e intervenciones que se realizaran por parte del Ministerio de Seguridad.

Finalmente necesitamos, conocer las diferentes estrategias y políticas en materia de prevención y concientización sobre el consumo de PACO que se llevan adelante, fundamentalmente desde el ámbito educativo, en nuestras escuelas bonaerenses.

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable en el presente proyecto de solicitud de informes.

  
MARÍA BELÉN MALAISI  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.